

 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 27-07-2018 08:30:08
 Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE9824 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:146 - COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 DESTINO: HONORABLES CONCEJALES
 ASUNTO: AGENDA DOMINGO 29 DE JULIO DE 2018 - 9:00 AM
 OBS:

MEMORANDO

PARA: Honorable Concejal (a)
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda Y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria Sesión

Atendiendo instrucciones del Señor Presidente de la Comisión Honorable Concejal Álvaro Acevedo Leguizamón y conforme lo establece el Artículos 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C., comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada y con los temas que a continuación se indican:

DOMINGO 29 DE JULIO DE 2018, A LAS 9:00 A.M., EN EL RECINTO LOS COMUNEROS

Primer Debate Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 318 de 2018 "Por medio del cual se efectúa una adición en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; José Alejandro Herrera Lozano, Secretario Distrital de Hacienda (e).

Ponentes: Honorables Concejales Marco Fidel Ramírez Antonio, Venus Albeiro Silva Gómez y Lucia Bastidas Ubate (coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Jorge Enrique Celis Giraldo, Secretario Distrital de Educación (e); Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora General-DADEP; Orlando Molano Pérez, Director-IDRD; Mauricio Uribe González, Director-IDPC; Laura Mantilla Villa, Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis; Juliana Restrepo Tirado, Directora General-IDARTES; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

Primer Debate Proyecto de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 319 de 2018 "Por el cual se autoriza a la Administración Distrital, por medio del Fondo Financiero Distrital de Salud, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias para el período 2020 - 2022"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; José Alejandro Herrera Lozano, Secretario Distrital de Hacienda (e); Héctor Mario Restrepo Montoya, Secretario Distrital de Salud (e).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN No. 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Ponentes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, José David Castellanos Orjuela y María Clara Name Ramírez (coordinadora).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corso, Secretaria Jurídica Distrital; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Cordialmente,



MILTON JAVIER LATORRE MARINO
 Subsecretario de Despacho
 Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Elaboró: María Alejandra Castañeda Vega
 Revisó: Morrison Tarquino
 Revisó: Andrea Casas


